Ferrar Roys del Gadillo

Pocos Ferrar Roys del Gadillo mayordomo que fue del dicho concejo
[illegible] de [illegible] de las cosas de yuso escriptas e las pagas de sus bienes
segund los preçios que costaron e son las siguientes

Primeramente dos pesales de fierro que se fizieron para levantar las
piedras de la presa del Agua que costaron trescientos e quarenta e
dos mrs e medio — cc xl ii ii mrs

Pocos una caldera nueva que fizo [illegible] dos viejas que ovo de
mançia [illegible] que costo de [illegible] e quarenta e cinco mrs — xl v ii

Pocos una estaca de fierro que costo veynte mrs — xx ii

Pocos una portadera que costo quarenta mrs — xl ii

Pocos [illegible] pisones e veynte costoras para los tapiales que costaron
ciento e ochenta mrs — clxxx ii